



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34251

29/01/2021

84611

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP); GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); MARCOS ORTEGA, Milagros (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Hacienda informó el pasado 28 de diciembre a las Comunidades Autónomas (CCAA) del reparto de los 10.000 millones del Fondo REACT-EU destinado a fortalecer el Estado del Bienestar y a reactivar la economía tras el impacto de la pandemia provocada por la COVID-19.

La distribución entre CCAA es la siguiente:

CCAA y Ciudades Autónomas	Dotación (millones €)	% sobre el total
Andalucía	1.881	18,8
Aragón	267	2,7
Asturias	196	2,0
Baleares	300	3,0
Canarias	630	6,3
Cantabria	96	1,0
Castilla-La Mancha	486	4,9
Castilla y León	335	3,4
Cataluña	1.706	17,1
Comunidad Valenciana	1.254	12,5
Extremadura	187	1,9
Galicia	441	4,4
Comunidad de Madrid	1.284	12,8
Murcia	258	2,6
Navarra	148	1,5
País Vasco	426	4,3
La Rioja	65	0,6
Ceuta	24	0,2
Melilla	17	0,2
Total España	10.000	100,0



El reparto del Fondo REACT-EU entre las CCAA sigue el modelo y los criterios de distribución utilizados por la Unión Europea con sus Estados miembros para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Así, se tienen en consideración tres indicadores:

- El primero va dirigido a medir el impacto de la pandemia en la riqueza de cada Comunidad Autónoma. Este indicador tiene un peso equivalente a las 2/3 partes del reparto total.
- El segundo indicador mide el impacto de la crisis en el desempleo, con un peso en el reparto total igual a 2/9 de la asignación.
- El tercer indicador mide el impacto de la crisis en el desempleo juvenil (15 a 24 años), tiene un peso del 1/9 de la asignación total.

Los 10.000 millones de euros con que se dotan a las CCAA procedentes del REACT-EU deben destinarse a financiar, fundamentalmente, operaciones en el ámbito de la educación, la sanidad y los servicios sociales; para paliar el impacto sufrido en ellos como consecuencia de la pandemia, así como para transformarlos estratégicamente de cara al futuro. Todo ello sin perjuicio de que las CCAA puedan plantear otros ámbitos de actuación que consideren relevantes para la reactivación económica.

De acuerdo a lo acordado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado octubre, los fondos del programa REACT-EU se distribuirán para su ejecución a través de los Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y FSE (Fondo Social Europeo), dentro de los programas operativos del Estado y de las CCAA ya existentes, añadiendo un nuevo eje a los mismos. En concreto, se repartirán 8.000 millones de euros en 2021 y 2.000 millones en 2022.

Los 2.436 millones restantes del REACT-EU se incluyen en los Presupuestos Generales del Estado para 2021. En concreto, se incluirán en el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) y formarán parte de la programación del Ministerio de Sanidad, que los destinará a la adquisición de vacunas para el conjunto del país, así como a un Plan de Reforzamiento de la Atención Primaria y a un Plan de Renovación de Tecnologías Sanitarias que buscará incrementar la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario ante crisis sanitarias como las que estamos experimentando. Dichos Planes serán ejecutados por las CCAA en el ejercicio de sus competencias.

Madrid, 02 de marzo de 2021

